



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 553
QUILLON, viernes 22 mayo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-542
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-548

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :B.BRAUN MEDICAL S.A.

RUT:96.756.540-7

LA SUMA DE \$:184.726
Y SON:CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR B.BRAUN MEDICAL SPA. CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD DE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	184.726		96756540-7	F-635541
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		184.726	96756540-7	C-0

TOTALES : 184.726 184.726

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL	ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD	ALCALDE (S)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 80356713	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	Y FINANZAS	FIRMA	
	VPB TESORERO		

RECIBI CONFORME